

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23809 REFORMAS Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES LOS ÁNGELES**

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 80/12 de éste Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de Luis Armando Teneta Tumbaco contra la empresa Reformas y Mantenimientos Integrales Los Ángeles sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 26 de julio de 2012 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 6.993,21 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276, punto 5 de la LRJS expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 26 de julio de 2012.- El Secretario judicial.

**ID: A120056020-1**